

Interlocutorio	Nº 1669
Radicado	05266 31 03 003 2022 00017 00
Proceso	Ejecutivo
Demandante	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria
	Colombia S.A. y otro
Subrogatario parcial	Fondo Nacional de Garantías S.A-FNG
Demandado	Sayra Yaneth Pérez Arango y otros.
Asunto	Suspende proceso por negociación de deudas-
	requiere.

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ENVIGADO Dos (02) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

En atención al memorial del 17 de octubre de 2023, proveniente del Centro de Conciliación y Arbitraje "Darío Velásquez Gaviria" (Fls.65 al 68 del expediente digital), donde se informa que fue admitida la solicitud de negociación de deudas presentada por la aquí demandada Sayra Yaneth Pérez Arango, por estar ajustada a lo dispuesto en el Art. 545 #1 del C. G. del P., se ordena la suspensión del presente proceso a partir de la fecha de admisión (12 de octubre de 2023) hasta tanto se verifique la celebración o no de acuerdo de pago, de celebrarse el proceso continuará suspendido hasta tanto se verifique el cumplimiento o incumplimiento del acuerdo celebrado.

NOTIFÍQUESE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA JUEZ

Firmado Por:

Diana Marcela Salazar Puerta Juez Circuito Juzgado De Circuito Civil 003 Envigado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6fa769c1676c00233137899b35f6badb5b523fcd9bdea2cf4a18481fadae1818**Documento generado en 03/11/2023 04:16:48 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica